



PROTOCOLO GENERAL DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN PARA COVID-19 (2021-2022).

El presente documento entrega las normas y medidas de seguridad para la prevención de contagios.

Objetivos:

- Aplicar todas las medidas indicadas por las autoridades sanitarias y Ministerio de Educación para la prevención de Coronavirus
- Dar a conocer las medidas a la comunidad, para ser aplicadas en las jornadas escolares.

Medidas

- Saludos sin contacto físico, se reemplazarán por nuevas rutinas de saludo a distancia
- Distancia social entre banco considerando el espacio
- Extracción de muebles prescindibles en cada sala, para aumentar espacio y disminuir las superficies de contacto
- Campaña audiovisual recordando medidas de protección
- Kit de seguridad por salas
- Señalética aforo y distanciamiento al interior de baños
- Inspectoría supervisara entrada y salida del baño

1.- Medidas generales y procedimientos al entrar a las salas de clase

- Los alumnos siempre deberán utilizar la mascarilla (quirurjica, n95-nk95) y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila).
- Al toser o estornudar se debe cubrir completamente la boca y nariz, con el antebrazo.
- En caso de cualquier dificultad con el elemento de protección personal "mascarilla" el alumno debe dirigirse a Inspectoría para resolver la situación.



- Al ingreso a la sala se debe dejar salir, antes de entrar, manteniendo la distancia social respectiva, se debe evitar al máximo el contacto cercano entre alumnos.
- Al ingresar a la sala se debe desinfectar las manos con alcohol gel, en el dispensador dispuesto, cualquier dificultad para llevar a cabo esta medida debe informarse a Inspectoría (dispensador con dificultades, con poco alcohol gel, dispensador suelto etc.) , todos debemos ser miembros activos en la prevención.
- Los profesoras/es estarán recordando continuamente las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.
- Ventilación de salas en cada recreo

2.- Sala de clases

- Cada sala de clase cuenta con señaléticas de seguridad y aforo, marcas en el piso indicando ubicación de bancos.
- Cada mesa y silla estará dispuestas para mantener una distancia de un metro con la siguiente, considerando el espacio utilizado por cada estudiante.
- Kit de seguridad en cada sala:

a) Señaléticas prevención (lavado manos, distancia social, uso mascarilla, líneas de distanciamiento, marcas ubicación de bancos).

b) Dispensador de alcohol gel

c) Spray con solución desinfectante para ser aplicada en bancos luego de cada clase procedimiento independiente de la programación de general de aseo y sanitización del colegio.

- Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala.
- En horarios de recreo no será posible ingresar a las salas ya que estarán en ventilación, (medida a evaluar en los meses de invierno).
-

3.- Recreos, patios y pasillos

- Señaléticas de distancia social y dirección de desplazamiento en pasillos
- Salida gradual de alumnos desde salas
- Inspectoría guiara, recordando y ayudando a mantener las distancias sociales entre alumnos.



3.1-Colaciones en recreo.

- No está permitido compartir colaciones entre estudiantes, al comer se debe tener más resguardo de la distancia social.
- Al momento de comer cada alumno y quienes estén a su alrededor deben procurar siempre distancia social.

3.2-Baños

- Señalética de aforo en cada baño.
- Señalética al interior de los baños para utilizar artefactos manteniendo distanciamiento.
- Recordatorio verbal permanente, por medios audiovisuales y señalética de Lavado de manos:
 - Antes de consumir alimentos
 - Después de ir al baño
 - Al toser o estornudar

3.2.1-Turnos para dirigirse a baños, durante los recreos

El toque de timbre indica uso exclusivo de los respectivos baños

El toque del timbre, indicará el turno para utilizar los baño de forma separada por cada ciclo:

- 3° - 4° básico
- 7° - 8° básico
- III° - IV medio.

Se realizará permanente recordatorio verbal y con señaléticas de la importancia del lavado de manos:

- Antes de consumir alimentos
- Después de ir al baño
- Al tocer o estornudar



5.- Estudiantes con síntomas de coronavirus.

- Los síntomas que darán sospecha de contagio son los estipulados por el Ministerio de salud

1.- Síntomas Frecuentes

Temperatura superior a 37,5°, fiebre

Tos seca y el cansancio.

2.- Síntomas menos frecuentes

- Dolores y molestias corporales
- Congestión nasal
- Dolor de cabeza
- Conjuntivitis
- Dolor de garganta
- Diarrea
- Pérdida del gusto u olfato
- Erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies.

►Fuente

WWW.MINSAL.CL

PREGUNTAS FRECUENTES SINTOMAS COVID 19

a)Ante cualquiera de estos síntomas se procederá al aislamiento del alumno en una sala destinada para estos efectos.

b)Inspectoría tomará contacto con el apoderado para que el alumno sea retirado de inmediato.

c)El apoderado no debe ingresar al colegio, se le indicará en qué lugar debe retirar al estudiante para ser evaluado medicamente.

d)En caso de dar positivo el apoderado debe informar telefónicamente a inspector general y por email a inspectoria@cesf.cl